

FRACCIONAMIENTOS SIN INTERESES, NI RECARGO, NI COSTAS

Tipos	Plazo para solicitarlo	Plazo para finalizar el pago	Cargo en cuenta de los plazos
Todos los tributos de cobro periódico. (Art. 109 Ordenanza Fiscal General)	Hasta el 30 de junio de 2024	Hasta el 20 de noviembre de 2024 o próximo día hábil	El 20 de cada mes o próximo día hábil
Cuenta Fácil 10 (Art. 121 Ordenanza Fiscal General)	Antes del 31 de diciembre del ejercicio anterior al devengo de los tributos	Son 10 plazos desde febrero a noviembre	El 20 de cada mes o próximo día hábil

TARJETAS QUE SE PUEDEN UTILIZAR PARA EFECTUAR EL PAGO

Puede efectuarse el pago con cualquier tarjeta de débito y/o crédito generalmente aceptada en las oficinas de las entidades financieras colaboradoras.

Pájara, a doce de diciembre de dos mil veintitrés.

LA CONCEJALA, Kathaisa Rodríguez Pérez.

16.382

**ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE PUERTO DEL ROSARIO**

Intervención

ANUNCIO

4.623

A medio del presente se hace de público conocimiento, que por el Ayuntamiento Pleno en Sesión Extraordinaria de fecha cinco de diciembre de 2023 se ha adoptado el siguiente acuerdo relativo a la APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, en los siguientes términos:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General de la Entidad Local, para el ejercicio económico 2024, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS					
Tipo de operaciones		Cap	Denominación	2024	%
Op. no financieras	Op. corrientes	I	Impuestos directos	11.990.000,00 €	22,45 %
		II	Impuestos indirectos	12.714.777,54 €	23,80 %
		III	Tasas y otros ingresos	6.571.809,46 €	12,30 %
		IV	Transferencias corrientes	19.159.459,47 €	35,87 %
		V	Ingresos patrimoniales	167.472,58 €	0,31 %
		Total operaciones corrientes			50.603.519,05 €

	Op. Capital	VI	Enajenación de inversiones reales	- €	0,00 %
		VII	Transferencia de capital	- €	0,00 %
		Total operaciones de capital		- €	
Op. financieras		VIII	Activos financieros	105.000,00 €	0,20 %
		IX	Pasivos financieros	2.705.760,73 €	5,07 %
		Total operaciones financieras		2.810.760,73 €	
Total presupuesto de Ingresos				53.414.279,78 €	

ESTADO DE GASTOS					
Tipo de operaciones		Cap	Denominación	2024	%
Op. no financieras	Op. corrientes	I	Gastos del Personal	21.300.580,88 €	39,88 %
		II	Gastos en bb. corrientes y servicios	25.534.429,17 €	47,80 %
		III	Gastos financieros	83.000,00 €	0,16 %
		IV	Transferencias corrientes	3.018.509,00 €	5,65 %
		V	Fondo de Contingencia	307.000,00 €	0,57 %
	Total operaciones corrientes			50.243.519,05 €	
	Op. de Capital	VI	Inversiones reales	2.935.760,73 €	5,50 %
VII		Transferencias de capital	130.000,00 €	0,24 %	
Total operaciones de capital			3.065.760,73 €		
Op. financieras		VIII	Activos financieros	105.000,00 €	0,20 %
		IX	Pasivos financieros	- €	0,00 %
				105.000,00 €	
Total presupuesto de Gastos...				53.414.279,78 €	
Déficit (-) - Superávit (+)				0,00	

SEGUNDO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2024, por plazo de QUINCE DÍAS, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

TERCERO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

CUARTO. Dar traslado del presente acuerdo a la Concejalía de Hacienda y al Departamento de Intervención para su conocimiento y efectos oportunos.

En Puerto del Rosario, a once de diciembre de dos mil veintitrés.

EL ALCALDE, Cristóbal de Vera Cabrera.